

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 « trimestre  
Fuera de España... 15 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

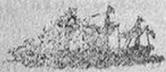
## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLIGACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente

Vapores paquetes de la Compañía Geusral de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

de Cadiz y Barcelona á Manila, con escala en Por-Said, Suez, Aden y Singapore.

## VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Aomiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

## Precios de pasaje.

Primera, 1500 pesetas.—Segunda, 900 id.—Tercera, 500 id.—Emigrantes, 300 id.

## Importante

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañía*.

ALICANTE 24 FEBRERO 1884.

## GRAVÍSIMO MAL.

Los trabajos de los partidos que se llaman aquí monárquicos y quieren adoptar un tinte más ó menos liberal y algunos hasta democrático, está reducido á esperar del poder, fuerza gubernamental, que haga á cada una de esas agrupaciones que se llaman oposición, superior á las demás, en número y fuerza, en el futuro parlamento. Luchan fusionistas é izquierdistas por ser ámbos la oposición dentro del actual sistema de Gobierno, calmando así cada cual en su fracción, impacencias que tienen razón de ser.

Hácese los parlamentos ya en este país, á metro y medida, y sábase antes de convocar unas Cortes, qué número ha de tener cada fracción de opo-

sición y el nombre de los agraciados que han de dar juego á las instituciones parlamentarias. Si otro síntoma que éste no hubiera de pervisión de las costumbres políticas, bastaría él solo para sublevar la conciencia de todo hombre honrado y determinar ó un abandono completo de la cosa pública de todos los que se precian de buenos ó un despertar del espíritu público que hiciera sentir á los que así corrompen las costumbres, todo el peso del furor popular.

El falseamiento del sufragio, es el vicio que corroe y envenena nuestra sociedad política. Si una nación vecina salva sus instituciones democráticas, si asegura su bienestar y riqueza, lo debe primero á la pureza con que allí se practica este principio y á que la fuerza pública es allí la fuerza de la nación, no la de un partido, no la de un sistema. ¿Cuándo vendremos nosotros á este estado? Por el camino emprendido, nunca. Son en este país los Ministros de la Gobernación pequeños reyes absolutos que superiores á toda costumbre, imponen su voluntad al poder legislativo que es siempre representación de la voluntad ministerial y por consiguiente aparecerá siempre movido y guiado por el poder ejecutivo.

Si rápidamente, si todos los hombres que piensan en este país, no procuran corregir este gravísimo mal, es indudable que vamos á la peor de las catástrofes, porque á ella caminamos por una vía de corrupción é inmoralidad.

## EL FOMENTO DE LAS ARTES.

Bases generales aprobadas por la Comisión Organizadora.

(Conclusión.)

## APÉNDICE LETRA A.

## Agrupaciones.

Sección 1.ª—Algodón y sus manufacturas.—Hilados: algodón hilado y torcido, crudo, blanco ó teñido.—Tejidos: tejidos tupidos, llanos, crudos, blancos, teñidos, estampados ó diáfanos.—Acolchados y piqués.—Pana y veludillos.—Tules.—Puntillas.—Tejidos de punto, de crochet ó de media.

Sección 2.ª—Cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales y sus manufacturas.—En rama: cáñamo en rama y el rastrillado.—Lino en rama y el rastrillado.—Yute, abacá, pita y demás fibras vegetales.—Hilados: hilaza de cáñamo, lino, etc.—Hilo torcido, jarcia y cordelería.—Tejidos: tejidos llanos, cruzados ó labrados, con ó sin mezcla de algodón.—Encajes.—Tejidos de punto.—Redes.

Sección 3.ª—Lanas, cerdas, cridas y sus manufacturas.—En rama: cerdas crines y pelo.—Lana común sucia lavada, peinada ó cardada.—Hilados: estambre hilado ó torcido, en bruto

con aceite, limpio, blanqueado ó teñido.—Tejidos: alfombras, feltros, tapices, mantas, tejidos de punto, paños de todas clases, tejidos de cerda ó crin.—Borra de lana.

Sección 4.ª—Seda y sus manufacturas.—Hilados: seda cruda ó hilada, sin torcer ó torcida.—Borra de seda.—Tejidos: tejidos llanos ó cruzados, terciopelos y felpas.—Tejidos de floso, borra ó escarzo de seda.—Tules, encajes y puntillas.—Tejidos de punto.

Sección 5.ª—Metales.—Tela metálica de cobre ó latón.

Sección 6.ª—Guaftería.—Guantes de piel, algodón, lino ó seda.

Sección 7.ª—Paraguera.—Paraguas, sombrillas y abanicos.

Sección 8.ª—Sombrerería.—Sombreros y gorras de todas clases, incluso de paja.

Sección 9.ª—Botonería, cordonería y pasamanería.—Botones de todas clases.—Cordones de seda, lana, etc.—Pasamanería.

Sección 10.ª—Peletería y zapatería.—Piel, guarniciones, correas y calzado.—Industrias similares.

Sección 11.ª—Tejidos de goma, hules y encerados.—Tejidos de goma elástica con mezcla de otras materias.—Hules y encerados.

Sección 12.ª—Carpintería, ebanistería, tapicería y arte del adornista.

Sección 13.ª—Papelería, cartonaje y encuadernación.

Sección 14.ª—Librería, tipografía, litografía, estampaciones de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes.

Sección 15.ª—Productos químicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria. Tintorería.

Sección 16.ª—Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo anual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido.

## De El Eco:

«EL GRADUADOR, echándose las de profeta:

Podrá venir luego alguna escisión (en Elche) cuando el señor conde de Casa Rojas sea diputado (si lo es)—¿lo impedirá EL GRADUADOR?—y entonces le sucederá á don José Santonja en Elche, lo que le pasó á José Maestre en Alicante.

Anda, anda, ya apea el colega los tratamientos.

¡Nique fuéramos todos posibilistas!

Los posibilistas han dado pruebas en todas ocasiones de ser corteses y bien educados con sus enemigos políticos; y lo han demostrado, no queriendo hacerse ni aún eco de comunicados y sueltos redactados por los conservadores de Alicante, y publicados por periódicos conservadores.

No nos quisimos manchar, y respetamos como buenos y dignos, á los

que, ocupaban el primer lugar en la lista cuando se les llamó á ocupar el puesto y talento para llevarlo.

Y nosotros, involunta-

riamente, por el correr de la pluma, nos hemos dejado el Don en el tintero, confesamos con toda lealtad que no fué intencionadamente.

Nosotros atacamos siempre de frente; no herimos por la espalda, como los conservadores.

Todas las cartas que se reciben en esta capital de cierto aspirante á la diputación á Cortes, llevan el sello del Congreso, es decir, que es barata la correspondencia; por eso nuestro hombre, provisto de las listas del *Boletín Oficial*, se despacha á su gusto, y pegue ó no pegue, encaja una epístola calcada en los mismos términos.

Ayer nos entregaron algunas de ellas, y la contestación dada por un nuestro amigo, por si queríamos decir algo en el periódico, y exclamamos: ¿decir algo? Pues copia *ad pedem literæ*, y que los comentarios los ponga el curioso lector.

Dice así:

Madrid 23 de Febrero de 1884.

Sr. D.....

Alicante....

Mi distinguido amigo: (No lo ha visto nunca), siendo probable que algunos de mis amigos (vamos, don Alberto y los constitucionales de Terol), presenten mi candidatura (valor se necesita) por esa circunscripción, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, me permito dirigirme á usted (con permiso de Cucala), suplicándole tenga la bondad de indicarme si podría contar con su apoyo, ó si compromisos anteriores ó de cualquier género se lo impiden.

Mi agradecimiento será grande, etcétera, etc.»

## Contestación.

Sr. D.....

Alicante....

Muy señor mío: Me acuerdo cuando estuvo usted en Elda, trabajando por una candidatura conservadora.

Le he visto á usted luego en los salones del Sr. Terol, momentos antes de salir para los pueblos del distrito de Pego, hablando pestes de los conservadores y colocando á Sagasta en las nubes.

Ahora se llama usted izquierdista de Gallostra, del antiguo Secretario de la Sociedad de San Vicente de Paul, y pide los sufragios de los liberales.

Sin embargo, se olvidará todo esto y se le apoyará; pero, para los primeros gastos, si está en fondos, envíeme mil dureses.

Suyo afectísimo,

*Caraccioli.*

Lo que es á este elector, ya no le vuelve á escribir más.

Por donde se desayuna hoy el gobernador de la provincial

Por Jávea, donde está practicando una visita el delegado.

El ayuntamiento de este pueblo,

cuando subió al poder el Sr. Sagasta, siguió funcionando como si tal cosa, llegando á la corporación los constitucionales por medio de las elecciones.

Así que estos gritan ahora ¡viva la legalidad canovistal!

El Delegado se ha limitado á consignar hechos y comisiones leves, pues si alguna cosa hay que valga la pena en hechos graves, es el déficit de administraciones conservadoras.

A estas denuncias que afrontan, es posible que llame *El Eco*, demasías é impertinencias de EL GRADUADOR. Mas le valiera callarse.

Atribúyense al Sr. Sagasta las siguientes frases:

«Para defender las libertades, la paz y la sinceridad electoral, haré cuanto pueda sin consideración á nada ni á nadie.»

Es todo un hombre cuando está en la oposición!...

Nuestro apreciable colega *El Progreso* continúa hablando claro.

Vea el lector cómo se expresa en el número del día 22:

«Entre las ficciones constitucionales está aquella que consigna que el rey nombra libremente á los ministros. Entre las realidades constitucionales está aquella de que el rey no nombra ministros á quien quiere, sino á los que designa explícitamente la opinión representada por las Cámaras.

Pero aquí existe esta ficción y no la realidad. Aquí la realidad es que el poder de la corona se impone, la iniciativa régia predomina y los partidos vencen si los llama el monarca y la reacción impera cuando el monarca quiere, á menos que los pueblos desesperados busquen salidas y medios de hacer que prevalezca su opinión.»

¿Entendeis?

¿Lo quereis más claro?

D. José, el nunca bien accidental, Don José, el incomparable señor, que hoy empuña la vara de Alcalde primero con un entusiasmo digno del más robusto y moftetudo aragonés, está en sus glorias, arrellanado en la poltrona concejal duerme, con beatífico sueño, y reposa las peripecias de su accidentada carrera.

¿Cómo no, si apenas se ha dado instante de descanso, desde que pescó el garrote municipal?

Pues qué, ¿no es mucho el haber nombrado una pléyade de alcaldes pedáneos conservadores, mientras *El Constitucional Dinástico* le llama correligionario, y distinguido?

Pues qué, ¿no es mucho tampoco el estar preparando un recibimiento solemne y triunfal, para cuando lleguen los R. R. P. P. Jesuitas, con objeto de que, por lo menos, la entrada en Alicante de los discípulos de Ignacio de Loyola sea lo mejor posible, ya que la salida suele resultar siempre... de pié de banco?

Pues qué, ¿es hacer poco el dar completa libertad (¡uff! que palabreja, señor D. José para pronunciada por sus labios) á todo el gremio de maritornes y batallón femenino de escoba y zorro, que ya se creen con derecho á embadurnar las fachadas de los edificios y á inundar el transeunte con algunos escresos de curiosidad?

Pues qué, ¿no es obra de romanos

el evitar á los periódicos locales que publiquen, por lo menos semanalmente, la relación de jornales y cuentas del Ayuntamiento, con que nos molestaba el Sr. Mandado, molestia que el perfnclito D. José, ha suprimido por completo, para bien de los periodistas á quienes profesa muy singular cariño y consideración?

Pues qué, ¿no es prueba de gran desprendimiento, el hecho de no querer que nos enteremos de la entrada y salida diaria de aguas en las fuentes públicas, importándosele un ardite los gritos de las pobres de los barrios altos y bajos.

Véase, pues, y callen las malas lenguas, como D. José es justo que se entregue á un beatífico sueño reparador.

Dormid bien, señor Don José. Dormid, y si quereis, no despertéis por mucho tiempo.

¿Para qué habeis de despertar?

¿Para mandar que cante el *árix del cesante* algun jóven empleado del municipio, á pesar de que el cro... es decir, el *correo de gabinete* os dió órdenes terminantes en contrario emanadas del *indiscutible*!...

No despertéis, Don José, no despertéis.

Dormid tranquilo.

En el tren correo de hoy, llegará á esta capital, nuestro muy querido amigo don Eleuterio Maisonnave.

Primer toque.....

Prepárense los Ayuntamientos del distrito de Dolores.

Mañana cojerán las armas los *cacheteros*.

Los exploradores de Catral y Cox, ya están de vuelta.

Ya lo advertimos á tiempo, que por esta semana caerían los *cacheteros* en el distrito de Denia.

Y así, en tono de mofa, van á hacerse cargo de los ayuntamientos, los que dejaron las administraciones municipales, como el de Denia.

Sabemos que el día 21, un delegado del Gobernador Civil é inspeccionó la administración municipal de esta rica é importante ciudad, y aunque se nos dice que no encontró motivo para censurar á aquel ayuntamiento, por lo que á su gestión respecta, se asegura será suspendido, por cuanto aparece que ningun procedimiento ha empleado para exigir la responsabilidad á las administraciones anteriores que tantos abusos han cometido.

Lo ridículo, lo extraordinario, lo que no tiene ni puede tener explicación satisfactoria es que, se vaya á entregar la situación de aquella ciudad á los mismos hombres que mencionamos días há, á los que en el espacio de seis años, dejaron una exorbitante deuda, no rindieron cuentas y hasta estuvieron por espacio de más de cuatro años sin pagar las obligaciones de instrucción pública; pero, todo cabe en tiempo de conservadores.

Ahora, para que no llame demasías *El Eco*, á nuestras denuncias, que vé con gran repugnancia el país liberal, lea si gusta, un trocito, uno tan solo, que vamos á copiar de un periódico conservador.

«En la guerra que en España se hacen gobernante y gobernado, el arma con que pelean los primeros es la arbitrariedad, y la de que se valen los segundos es el fraude; viven, pues, los súbditos burlando los preceptos legales, y la autoridad no necesita ponerles en los mismos que más les impone, ni la seguridad de que cuenta de sus demasías, ni la conciencia de los que caigan por sus consumos.»

toda esta verdad se practica, pues, en nuestra patria el gobierno representativo, y ha-ta este extremo llega por lo comun la cononancia entre la opinión legal y la opinión verdadera del país; de suerte que únicamente se puede calcular cuál es el partido más poderoso por la comparación del número y gravedad de las tropelías que cada uno se vé precisado á cometer para formar unas Cortes á su imágen y semejanza.»

Después de verdades tan amargas, todo lo nuestro está de más.

Que *intemperancias* tan ridiculas las de este periódico conservador, es posible que diga *El Eco*.

Y es que la vanidad tiene ciegos á esa especie de políticos improvisados, que todo lo llevan á sangre y fuego en esta desgraciada provincia.

Estamos en la época del año más animada y bulliciosa, en que la sociedad elegante se entrega á los placeres sociales; pero, no hay alegría completa y estos gozos son turbados á menudo por lo que se llama «fruta del tiempo», es decir, los *resfriados*, las *gripes*, los *catarros*, que obligan á no salir de casa y molestan de un modo insoportable. Para precaverse de tan incómodas dolencias ó disiparlas en breve si se ha cometido alguna imprudencia, el único remedio verdaderamente eficaz y agradable es la *Pasta* y el *Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse*, que contiene la esencia pura de este árbol.

Pecan solo por ignorancia las madres cuando, viendo disminuir su leche, creen poder cortar la lactancia y destetar á sus hijos, lo que acarrea desórdenes peligrosos y á veces mortales; no obrarán así las que sigan nuestro consejo y tomen el *Jarabe de Dusart*, pues en breve verán aumentar el caudal de su leche, que será más rica que nunca y producirá en las criaturas una vitalidad extraordinaria, suprimiendo la tan usual diarrea verdosa, favoreciendo el importante trabajo de la dentición, y facilitando el desarrollo.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, recordando á las autoridades locales la obligación que tienen de verificar sin escusas ni pretextos de ningun género, el canje de las cartas de pago que se expidan por la Excelentísima Diputación Provincial para atender á las obligaciones del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Otra ídem, de la misma dependencia, resolviendo un expediente de minas.

Dos reales decretos del Ministerio de Ultramar, referentes á nombramientos de empleados.

Extracto del acto público de quinta celebrado el día 15 del corriente, por la Comisión Provincial.

Anuncio de la Administración de Propiedades é impuestos, publicando una relación de los compradores de Bienes Nacionales á quienes se da aviso de las fechas de los vencimientos de sus pagarés.

Edictos de ayuntamientos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 21.—El general Fordon ha dirigido otra proclama á los habitantes de Kartum.

Entre otras cosas, dice que el Sultán de Turquía quería evitar un ejército para la conquista del Sudán, y que entonces la reina de Inglaterra decidió enviarle á el, Gordon, para impedir una guerra entre musulmanes.

«Extraño lenguaje empleado por dicho general está llamando mucho la atención y objeto de animados comentarios. Prosiguiendo en su proposito de captarse la simpatía de los habitantes de Kartum emitió un bando suprimiendo los derechos de consumos.»

Un despacho de Kartum fechado ayer dice que reinaba tranquilidad en aquella plaza.

Londres 22.—El *Times* publica hoy un despacho de Kartum anunciando que todas las tropas egipcias que guarnecían aquella plaza están saliendo en dirección á Egipto. Añade que no quedará allí más que soldados sudaneses.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 22 de Febrero de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Dicen constitucionales muy caracterizados que aunque el gobierno se apresurará á publicar el decreto de disolución de Cortes para evitar la reunión de las mayorías parlamentarias de que se viene hablando, la reunión se verificaria, si no de éstas porque lo prohibiria el Gobernador, al menos de sus hombres mas importantes, los cuales se verían precisados á dar mas color á sus acuerdos, que seguramente merecerían la aprobación de todo el partido. Que dichos notables de la Comunion fusionistas, están resueltos á hablar al País muy claro, sin que el temor de las medidas que contra ellos pudiera tomar el ministerio, les contengan su propósito, caso de una disolución de cortes inmediata, como han anunciado algunos periódicos.

Los íntimo amigos del Sr. D. Eugenio Montero Rios, niegan terminantemente que este señor es é dispuesto á ejercer sus buenos oficios en favor de la política del Duque de la Torre, en la disidencia surgida entre éste y el señor don Cristino Martos. Que por el contrario, en la cuestión suscitada, está en un todo conforme con la manera con que este ha juzgado los acuerdos de la última reunión de los senadores y diputados izquierdistas; y que habrá de ceder el señor Duque en sus apreciaciones para ponerse á su lado nuevamente.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.—Su curación rápida por las píldoras contra la jaqueca, del Dr. Aguiló, tomadas una cada cuarto de hora.

Prospectos gratis al que los solicite. Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51, Alicante.

TEATRO ESPAÑOL.—En la sección de espectáculos, anunciamos las obras que han de ponerse en escena en las dos funciones que se efectuarán hoy en este coliseo.

Lo variado del espectáculo y lo aplaudidas que han sido las obras anunciadas para hoy, cnantas veces se han ejecutado en este teatro, son motivos suficientes para que auguremos dos llenos completos.

ENSAYOS LITERARIOS.—Debido á la galantería de su autor D. Juan Baeza Bacolini, hemos tenido el gusto de recibir el librito cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas. Contiene muy bien escritas é interesantes historietas, acompañando á éstas la preciosa novelita *¿Cuál mas digno?* que le fué premiada en el certámen literario europeo iniciado por la Academia Montreuil de Tolouse (Francia.)

Se vende en la papelería de los señores Carratalá y Gadea, al precio de 3 reales ejemplar.

**BAILLES EN EL CASINO.**—Segun anunciamos, ésta noche á las diez dará principio el primero de máscaras de los dos que se celebrarán en la espreada sociedad, los cuales tenemos la seguridad de que estarán concurridos. Mañana, á las cuatro de la tarde, se efectuará el de los niños.

**PORDIOSEROS.**—Conocido es de todos los habitantes de esta provincia y muy particularmente de los que residen en la capital, y aun en las más importantes poblaciones de aquella, el constante abuso en que, á título, no siempre verdadero, de carecer de otros medios para subvenir á su sustento y al de sus familias, incurre para implorar la caridad pública, el excesivo número de mendigos, pordioseros y otros desgraciados, que en calles y plazas y en todo sitio público asedian y ostigan al transeunte, en demanda de una limosna, no siempre humilde y cortesmente pedida, sino más bien, con intolerable exigencia, ó por medios que el sentimiento ó la cultura del público rechazan.

Hemos copiado este primer párrafo de una circular del gobernador de Valencia, Sr. Botella, por ver si hay tiempo en el Gobierno civil para hacer lo propio, ya que una caterva de mendigos, entre ellos muchos extranjeros, nos asedian por todas partes.

Un poco de celo, le pedimos muy respetuosamente al Sr. Lopez Guisado y al alcalde accidental Sr. Soler.

**NO HAY ENMIENDA.**—Es imposible transitar por las calles de Artilleros y de Leon, es decir, por uno de los puntos más céntricos de Alicante.

Han establecido una especie de cordón los vecinos de las citadas calles que es preciso, para no presenciar ciertas escenas, que los vecinos del extremo del paseo de Mendez Nuñez, cierran ventanas y balcones.

Esto ha de tener remedio, porque de lo contrario vendremos á parar en que aquí ya todo es licite, tratándose de cierta clase de gentes.

**DELGADO.**—El actor predilecto del público alicantino, llegará á esta capital hoy, en el tren-correo, y el sábado, se presentará en escena con una de sus obras favoritas.

Está ya ultimada la contrata de toda la compañía.

**UN ANGEL MAS.**—Nuestro querido amigo D. Juan Fernandez, perdió a su preciosa hija Manolita, á la temprana edad de seis años, víctima de la angina diftérica, de esa enfermedad que á tantas familias ha llevado la consternación y el llanto.

Reciba el Sr. Fernandez la expresión más sincera de nuestro sentimiento, deseándole lo mismo que á su desconsolada familia, resignación bstante para soportar tan inmensa desgracia.

**BAILLES DE MASCARAS.**—Los que han tenido efecto noches pasadas en los salones del Círculo Artístico han estado sumamente concurridos.

No estarán mucho menos el que se prepara para esta noche y las sucesivas el 25 y 26 del actual.

El Nuevo Recreo Alicantino, también efectuará bailes de máscaras esta noche y en las dos sucesivas, que prometén estar muy animados; pues son muchas las pollas que se disponen á asistir á los salones de dicho centro de recreo.

Además de estos dos puntos, también podrán lucir sus habilidades los aficionados á Terpsicore, en la sociedad dramática Ruiz de Alarcón y en otros círculos de esta capital.

A divertirse, que el tiempo es corto, y los rezos y los ayunos ya están en puerta.

**PANORAMA.**—El instalado en el teatro circo, se vé todas las noches muy concurrido; debido, además del atractivo que ofrecen la hermosa leona viva del mar de Azoff y el terrible tigre,

también vivo de los mares Glaciales de Nueva Zelanda, la magnífica galería de vistas, representando poblaciones, monumentos, etc., etc.

Desde hoy, el precio de entrada será de un real.

**VAYA UNA POLICIA.**—No nos dirigimos á la de orden público, sino á la urbana, por si continúa el abuso otro sábado en la calle Mayor.

A las diez de la mañana, una nube de criadas, arrojaban desde sus balcones cuanto se les antojaba.

Los transeuntes lo recibian con santa resignación.

No vimos tomar nota á municipal alguno.

**MISS LEONA.**—Anoche, beneficio de la sin rival artista, en el Teatro Principal, la ovación que recibió fué tan extraordinaria como merecida.

Esta noche se despide de nuestro público la encantadora reina de los aires, cuya fama es universal, tomando parte en la función organizada á beneficio de la muy excelente actriz Srta. D.<sup>a</sup> Adela Garzón y del primer actor D. Alejandro Almada.

El espectáculo comenzará á las ocho en punto, para dar lugar á que comience el baile público que anuncia la Empresa del Principal, á las once de la noche, como es costumbre.

Enviamos á la hermosa Miss el judio! más sentido, deseándole mil y mil triunfos y prosperidades en su brillante carrera artística.

**A COMPRAR.**—Camas inglesas desde 180 reales en adelante; somniers metálicos ingleses, desde 200 rs.: grandioso surtido de cristalería, á precios desconocidos, basta decir que hay fruteros de cristal, desde 3 reales par, en adelante. Todo esto lo encontrará el público en el bazar de los señores Mallin y compañía.

VARIEDADES.

EL YESO EN LOS VINOS.

Siendo ésta provincia esencialmente agrícola y efectuándose un comercio muy activo con los vinos, cuya exportación llega todos los años á una cifra considerable y constándonos que muchos cosecheros arreglan y componen el vino con yeso, en el momento de tenerlo en los cubos, creemos oportuna y de gran conveniencia, tanto para ellos, como para el consumidor, trasladar á nuestras columnas un pequeño artículo que acaba de publicar *El Liberal* de Madrid, sobre cuyo contenido llamamos la atención del público en general.

Dice de ésta manera:

«El empleo del yeso en la elaboración de los vinos, adoptado en España desde tiempo inmemorial, está siendo objeto de la preocupación de muchas personas, que no pueden ver con indiferencia los males que á la salud pública acarrea, si nó el uso, el abuso de aquel procedimiento. Empleado, como ántes, en cantidad muy pequeña, pudo no ser nocivo; pero, aumentada la cantidad en estos últimos años, por efecto, acaso, de la inferior calidad de los mostos, á fin de encubrir, disimular ó contrarestar la acidez de los vinos débiles, acerbos y de arriesgada conservación, raya ese abuso en el delirio y es muy fácil la causa de infinitas irritaciones y de gastro-intestinales.

Nuestros lectores saben que en este punto ha ocupado el empleo del yeso en los vinos la atención de la prensa francés, ya tratando de prohibir absoluto la venta de los enyesados, ordenando la aplicación de severas penas, segun las leyes de falsificac

y adulteración de sustancias alimenticias, á los importadores de vinos que contuviesen más de dos gramos en cada litro. ¡Lástima que en España, donde tanto mediano ó malo se imita de nuestros vecinos, no se adopten rigurosas medidas en este punto, siquiera en nombre de la higiene pública, ó, por el prestigio, al menos, de los vinos del país, que hoy constituyen acaso el principal elemento de riqueza.

Pero, como á pesar de todas estas consideraciones, no es probable que ni gobierno ni autoridades se ocupen de este vital asunto, y mucho ménos ahora, en que el tiempo les falta para cazar periodistas y multar á alcaldes de otros partidos, bueno es que sacuda su apatía el mismo consumidor. Para conocer la existencia del yeso, hay un procedimiento sencillo y eficaz: hasta verter en una copa de vino una corta cantidad de una disolución de *cloruro de bário*, que en cualquier farmacia se adquiere. Si el vino tiene yeso, inmediatamente se enturbia, y al poco tiempo se precipita en el fondo un sedimento de *sulfato de barita*, producto de la descomposición química del yeso disuelto en el vino.

Hay otros medios más exactos y más científicos; pero ninguno tan breve como éste, ni tan al alcance de cualquier profano. Empiece el mismo público á analizar el vino que consume y á rechazar el que esté enyesado, que es á todas luces nocivo á la salud, y no tardará el expendedor en rechazar á su vez el vino abusivamente enyesado por los cosecheros. No hay mejor correctivo que el público mismo, cuya acción no se elude tan fácilmente como la vigilancia de la autoridad más celosa, cuando exista; y si á todas las sustancias alimenticias pudiera aplicarse el mismo exámen, otro gallo cantara al consumidor y á los que no vacilan en sacrificar la salud y la vida de intimidad de gente á su codicia especuladora.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 5 y 1/2 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 25 palmos.

Pared descubierta, 89 id.

De cieno, 82 id.

Entra cuarta hila floja.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Febrero de 1884.—El Director, *Luis P. del Pobil*.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Paris, 30 Diciembre de 1878.

El *Rob Lechaux*, con «sumos concentrados, indurado de berros y zarzaparrilla» es depurativo excelente, y me he tenido ocasión de reconocer sus buenos efectos en muchísimos enfermos, principalmente en los niños.—Dr. Hahn de la Facultad de Paris.

Don José Soler Sanchez, Alcalde Constitucional interino de esta ciudad.

Señor, he leído con el fin de evitarme los artículos de la Policía Urbana que se cumplen con el fin de exigir:

que en los tres permisos de andar en carroza y careta, pe-

ro solo hasta el anoecer y sin usar de trajes indecentes.

Art. 24. Tanto en las calles como en los bailes, q eda prohibido el uso de vestiduras de los ministros de la religión ó de las estinguidas órdenes religiosas, y trajes de altos funcionarios y de milicia; como tambien el de otra cualquier insignia ó condecoración del Estado.

Art. 25. Ninguna persona disfrazada, podrá llevar armas, ni espuelas, aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibición á todas aquellas que, aunque no disfrazadas, concurren á los bailes, en los cuales ni los militares podrán entrar con espada, ni los paisanos con bastón, exceptuándose solo las autoridades.

Art. 26. Al Gobernador, Alcalde y Tenientes, corresponde mandar quitar la careta á la persona que no hubiere guardado el decoro correspondiente, cometido alguna falta ó causade cualquier disgusto en el público.»

Alicante 23 de Febrero de 1884.—El Alcalde interino, José Soler Sanchez.

ANUNCIOS.

**A ALICANTINA**, antigua fábrica de bebidas gaseosas de José Coma, calle de Jorge Juan, frente al Correo.

En este acreditado establecimiento se hallan á la venta limonadas gaseosas, cervezas y aguas de Seltz y sulfu-hidrato-carbonatadas, con sifones, á 25 céntimos una.

VAPOR JOSE PEREZ.

Saldrá de este puerto para Valencia, Tarragona y Barcelona, el dia 25 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, los Sres. Faes Hermanos y compañía.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 25 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Función para esta noche á las ocho.—Beneficio de Don Alejandro Almada.—Nuevos y sorprendentes ejercicios en el trapecio por Miss Leona.—La comedia en tres actos, *El octavo no mentir*.  
Entrada general, 75 cénts de pts.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran funcion para esta noche á las ocho.—La comedia en dos actos, *El Pilluelo de Paris*.—La pieza en un acto, *El Rey de les criailles*.—Exhibición de *Fantoches*.

Por la tarde á las tres.—La comedia en 2 actos, *Una Sogra de Costañola*.—Exhibición de *Fantoches*.  
Entrada gral. 50 céts. de ptas.

ÚLTIMA HORA.

Telegrama del Casino.

Madrid 23, 5 noche.

Atribúyese á una traición, la rendición de Tokar.

Ingléses helicosos, necesitaran veinticinco mil hombres para defender el Egipto.

Bolsa: 61-85.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

Maletas.  
Sombreneras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifes superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Cacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cuchara-cas.  
Navajas.

Botaplanas.  
Lancetas.  
Peleos.  
Banderos.  
Cintaperchas.  
Petacas.  
Pesta-monedas.  
Cepillos.  
Sorbillos.  
Bastancs.  
Bujias.  
Mules.  
Pimicos.  
Anteojos.  
Petacas.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,  
maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cañónigo ó camar.—De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

### A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. ID. ID. CA. ID. ID. marca—Grifes metal todos números. Estato superior Banaara y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre para varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristales.

### A LOS CARPINTEROS, HERALDA y demás oficios.

Axelas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Corta-frios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Serras.

Serruches.  
Verdugos.  
Ficheros.  
Triunadores.  
Trináculos.  
Barreras.  
Berbiquis.  
Formones.  
Cubias.  
Reblones.  
Escuadras.  
Cuchillo.  
Destorjador.

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



## NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hno.—Calatrava, 12.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,

## EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,



Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ, SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Depósito en Alicante, en casa de D. A. G. Lopez.

## FARMACIA DE R. HERNANDEZ, Calle Mayor, 22; Alicante, TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo enaeramiento sería rebajar las prodijiosas virtudes de est medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, Salarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que previenen de alguna lesion orgánica del pulmon. Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

## FARMACIA DE LA

Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22. Alicante.

### Remedio Anti-neuralgico.

Bélsamo polenés preparado segun fórmula del Doctor G. D.

Para el alivio instantáneo de los dolores neuralgicos, migrañas reumatismales, dolores de muelas nerviosos, etc. etc. Para su uso, véase la instrucción que acompaña á cada frasco. Depósito en Madrid, Mayor, 29, y 72

CLASE DE DIBUJO. Bajo la direccion de don Aureliano Aquilar. Venta al contado y a plazos.—Camisios y Ibarra, y desde 1.º de Septiembre, se hace el 50 por 100 de descuento en los pre-abrid al público en la calle de Gerona nº 10, y que la edicion la permita. número 4. Antonio Falco.—Constitucion, 11.

PLANOS Y ARQUITECTOS.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, dolorres y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Dupositos: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y suero amargo al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, peltro y guayaco, Flixir, Polvos y Opiata.

### GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Miembros, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

EL FRASCO: 8 PSETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fábrica depositada y la firma Gelin, Unico Preparador de este Producto, deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38

Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAYARRI, 37, calle de Atocha, Madrid.

En Alicante: D. J. Rodriguez Hernandez, Farmacia, Mayor 22.

### PILDORAS DE BLANCARD

à l'iodure ferreux inalterable

Sans odeur ni saveur de fer ou d'iodo

L'ACADEMIE DE MEDECINE a decider (Séance du 9 août 1869)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pis de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

N.B.—Ne doivent être considérées comme préparées par l'Autheur que les Flacons de Pildoras qui présentent un CACHET D'ARRENT REACTIF, dans la partie inferieure du bouchon, et le signature et dessin.

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 143, A PARIS

ESTABLECIDA EN 1878.—Establecida en 1878.

NUOVO TI-FARMACIA

Estos son gados del Estómago, Intestino, Pecho, Anemia, etc.

### EL VINO de PEPTONA CATILLON

Es un alimento y fortificante organico para las PERSONAS DEBILES e INACTIVAS, para las ANEMIAS, CONVALECIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE PASTA, HELADO, COGNAC, SANGRE Y PASTA.

PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las farmacias.

Receptada oficialmente en las Hospitales de Paris.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

## Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio. LAS PRUEBAS ES MI GARANTIA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y RUILEBA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confeiterias de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Carrichena y Manuel Gombi, tienda de juguetes de Antonio Betella, tienda de porcelana de Enrique J. M. ró y botelleria de José Planellas (a) el Gallinero, Fernando Rondá y otros establecimientos de bebidas.

mi Mercurio

medicinas curativas

### LECHAUX

Pharmacie, rue de la Harpe, 164, BORDEAUX

Deposito en Alicante; Farmacia de la Señora Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.